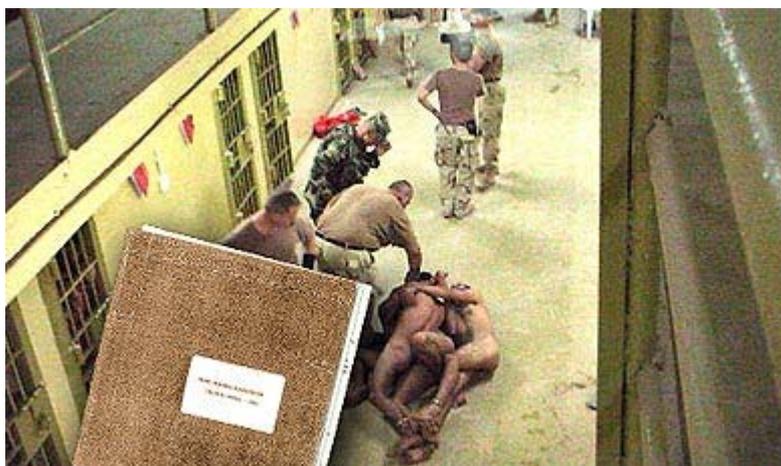


**Nuevas consignas en Abu Ghraib, Bagdad**  
**Los manuales de tortura del ejército de los Estados Unidos**  
ARTHUR LEPIC\*

La tortura fue, ha sido y es una práctica ampliamente utilizada por los Estados Unidos y por otros muchos países del mundo. Una historia que no se termina en Irak.



**Prisión de Abu Ghraib, Bagdad, Irak.**

Oficiales de la inteligencia militar obligando a detenidos civiles a ponerse en posiciones humillantes para obtener fotografías destinadas a intimidar a los demás prisioneros.

La unánime condena a la tortura en Irak por parte de los parlamentarios estadounidenses después de la publicación de las infamantes fotografías de malos tratos y abusos en la prisión de Abu Ghraib, no debe hacernos olvidar que estos mismos parlamentarios exigieron el restablecimiento de la tortura para luchar contra el terrorismo después de los atentados del 11 de septiembre. Las prácticas de tortura ejercidas actualmente en Irak son las mismas que fueron escritas en los manuales militares de EE.UU., aún vigentes y aplicados desde hace cuarenta años en América Latina, en un comienzo bajo las ordenes de Klaus Barbie, (nazi refugiado en Bolivia), posteriormente bajo instrucciones de Dick Cheney y **John Negroponte**.

La condenana casi unánime de los parlamentarios estadounidenses de las infamantes torturas y malos tratos en el centro de detención de Abu Ghraib en Bagdad, después que fotografías tomadas en dichos centros fueron difundidas por el canal CBS (EE.UU.), no deben ser motivo para relativizar estas prácticas, ni tampoco dejar creer que han aparecido solamente después de los atentados del 11 de septiembre. No hagamos referencia de las operaciones en Afganistán llevadas a cabo por los mismos afganos a finales del 2001, ni a la derrota del ejército iraquí en desbandada en marzo 2003.

Ante la ausencia de un **conflicto convencional** y oficial, que implica una confrontación directa entre dos Estados, la guerra que los dirigentes de Washington han buscado y obtenido en Irak, sobrepasa todo límite espacial y temporal, yéndose por las antípodas del marco legal fijado por las Convenciones de Ginebra. Estas han sido efectuadas posteriormente y en gran parte bajo el pretexto de Secreto Defensa del Estado. Todo esto nunca será, por más que lo pretendan las autoridades de la administración Bush, nunca será una verdadera guerra, nunca ha cobrado ni encarnado el aspecto de un verdadero conflicto, la cual sólo existe en la retórica y demagogía oficial de los dirigentes estadounidenses.

No se trata de resolver un conflicto político mediante la confrontación de dos ejércitos, esto no es más que una conquista colonial que tiene como objetivo de controlar a las poblaciones civiles y de explotar sus recursos naturales.

¿Por qué fingir entonces estupefacción ante tales imágenes científicamente preparadas y escenificadas, destinadas a contener psicológicamente al adversario real o potencial?

Porque si guerra hay, ésta es llevada a cabo contra los civiles en un primer lugar, sometidos al *Shock and Awe* [1] hasta el embrutecimiento, su finalidad es atemorizar a estas poblaciones mediante la tortura, hasta que nos le quede más que la resignación.

En ese sentido, no se le puede quitar el mérito y la lucidez a **George Soros** cuando declaraba en un artículo reciente [2] que el acontecimiento que ha conmovido a los Estados Unidos es incontestablemente «las fotos» y no el conocimiento de practicar la «tortura». Soros relata en una entrevista informal, su experiencia con inversores de Wall Street, los cuales llegaron a un consenso para tomar medidas ante el terrorismo, estaban en su mayoría a favor de la tortura, pero a condición de no darse por enterados.

¿Cómo explicar entonces las diferentes reacciones que han aparecido entorno al debate por el restablecimiento de la tortura, hecho que entusiasmaba tanto a los juristas y políticos estadounidenses desde los finales del año 2002? ¿Y cómo explicar el comportamiento frente a unas fotografías que muestran unos hechos abominables pero que han sido ordenados desde arriba?...Todo esto sólo es explicable si se acepta la idea que tales imágenes crean una reacción de emoción en la opinión.

Hablábamos prudentemente del «restablecimiento de la tortura», pero gracias a la existencia de documentos propios a los servicios estadounidenses que fueron recuperados y conservados por casualidad, apreciamos que desde el comienzo de los años 60', dichos manuales enseñando el empleo de la tortura fueron ampliamente difundidos en América Latina. Sobre todo al lanzarse el inicio de las operaciones llevadas contra la insurrección o contra los grupos guerrilleros en dicho continente.

Documentos que atestiguan el empleo de la tortura en América Latina también han sido desclasificados estos últimos años, y se constata simplemente que los pretendidos «errores», «atropellos», «palizas», invocados aquí y allá por el Estado Mayor del Ejército de los EE.UU. «para lavarse las manos», no es más que una vil táctica, cuidadosamente estudiada, planeada y aplicada, a escondidas de miradas

indiscretas de la prensa. La tortura ha sido siempre una constante indisociable y constituye incluso uno de sus mejores pilares de su estrategia política y militar.



### **Manual de tortura, CIA, 1963**

Manual de tortura, CIA, 1963. (Ver los documentos complementarios al final de este artículo para telecargarlo).

La aparición de movimientos revolucionarios de guerrilla a comienzos de los años sesenta, la intensidad creciente de la guerra en Vietnam y los primeros centros de resistencia marxista en América del Sur, exaltaron a los consejeros de John Kennedy a elaborar métodos de contra-insurrección. Igualmente pensaron también como desarrollar un conjunto de medidas militares, políticas y económicas para vencer a los movimientos de liberación nacional en el Tercer Mundo.

Unidades especiales como las Boinas Verdes del Ejército de Tierra, los SEAL (que significa Sea-Air-Land Comandos) de la marina y una fuerza de operaciones especiales de la fuerza aérea fueron destacados en muchos países, como por ejemplo en Honduras, Indonesia, Tailandia o en las Filipinas, desbaratando los planes y la ilusión de independencia política y económica de muchos movimientos sociales o revolucionarios.

Es en el año 1963 que fue redactado el primer manual de conducta interrogatoria, llamado KURBARK

Counterintelligence Interrogation. «KUBARK» fue el nombre de código que la CIA se había auto-atribuido para este proyecto. Se trataba de una guía detallada con los diferentes métodos a utilizar en prioridad para sacar información o hacer hablar eficazmente a «elementos de la resistencia». El manual especificaba como «llegar a ser un perfecto torturador», para obtener rápidamente las calificaciones necesarias para llegar a ser un buen «interrogador», explicando en detalle las técnicas coercitivas para llegar a este objetivo rápidamente.

Se encuentran muchas recomendaciones prácticas del siguiente tipo: «la corriente eléctrica debe ser conocida con anterioridad por el utilizador, para que los transformadores eléctricos y otros aparatos de conversión estén disponibles si necesidad hay». Se sugiere de mantener al prisionero parado y de privarlo de sueño, de sensaciones táctiles o visuales durante mucho tiempo, a fin de romperle su voluntad.

El manual explica que si se llega a obtener las condiciones «ideales», el interrogado desarrolla la impresión de inflingirse él mismo los malos tratos y que el empleo de dispositivos tales como una cuba llena de agua o un «pulmón artificial» son «aún más eficaces». Claro está, que en las primeras páginas o en la introducción del manual, se aconseja al torturador de tener cuidado para que no sea «considerado a error como alguien autorizado a tener recurso a técnicas coercitivas. Aconsejándole también de no olvidar de buscar un lugar discreto o secreto en donde poder realizar tales prácticas». (sic).

Extractos recopilados a partir de este manual, así que de otros manuales fueron recuperados para una nueva utilización por parte del espionaje militar a mitad de los años 60, conocidos bajo el nombre de «Proyecto X. Refundido para elaborar una segunda «Biblia» del perfecto torturador que fue intitulada *Human Resource Exploitation Training Manual* - 1983 («Manual de Entrenamiento para la Explotación

de Recursos Humanos»), dichos nuevos manuales volvieron a ser utilizados a gran escala en América del Sur de 1983 a 1987.

Este manual enseña prácticas similares a las que se han podido observar en la prisión de Abu Ghraib en Irak. La versión original estipula: «Hablaremos solamente de dos tipos de técnicas, coercitivas y no-coercitivas. Nosotros no queremos insistir en la utilización de técnicas coercitivas, nosotros queremos solamente hacerles tomar conocimiento de esto». Esta última frase es para que los torturadores utilizando este manual no puedan ser acusados por la justicia en caso de ser descubiertos.

Posteriormente, el Senado de los EE.UU. realizó una investigación sobre las violaciones de los Derechos Humanos en Honduras por los escuadrones de la muerte en 1988 y el párrafo del manual de tortura fue modificado de la siguiente manera: «Si nosotros lamentamos la utilización de técnicas coercitivas, nosotros queremos únicamente informarles seriamente de esto, a fin que usted pueda estar prevenido y evitar de hacer uso». El manual advierte del mismo modo que «un recurso frecuente de la tortura degrada el nivel moral de la organización que lo ejerce y corrompe a aquellos que dependen...»



**Manual de tortura,  
CIA, 1983**

Documento ampliamente utilizado en América Latina entre 1983 y 1987 como manual de referencia por los instructores de la CIA y las Boinas Verdes. (Ver documentos adjuntos al final del artículo).

Desde el año 1966, los famosos manuales gozaban de una enseñanza prioritaria en la Escuela de las Américas con sede en Panamá, dicho centro se mudó más tarde a Fort Benning (Estado de Georgia, en los EE.UU.). Otra parte se fue a la Academia de Formación en Guerra Política que estaba instalada en Taiwan (China Nacionalista). Durante diez años, las técnicas de interrogación fueron enseñadas a los militares sudamericanos y asiáticos, los cuales llegaron a ser los encargados de efectuar este sucio trabajo de la contra-insurrección. En 1976 este tipo de entrenamiento fue suspendido después que una comisión parlamentaria estadounidense se enteró de dichas prácticas.

En efecto, el gobierno del presidente Carter confirmó en esa época su suspensión, pero la administración del presidente Reagan la volvió a validar, reactivando los cursos de tortura en la Escuela de las Américas. Para tal fin, hicieron una nueva edición del manual de la edición de 1983 pero «maquillado», manual que será oficialmente aprobado, pero los torturadores en el terreno, preferieron seguir utilizando la vieja versión de 1963, más explícita para sus gustos.

El equipo Reagan intentó de esta manera estar al día: confirmando su voluntad de combatir las guerrillas «castristas» en América Central y no dudó un sólo momento en declarar por intermedio de Alexander Haig, su Secretario de Estado, que el «terrorismo internacional», expresión utilizada por la administración Reagan para designar las insurrecciones y los levantamientos revolucionarios «va a remplazar los Derechos Humanos en nuestras preocupaciones» [3].

La traducción y la difusión masiva de esos manuales en América del Sur por las fuerzas militares en lucha y aplicando la doctrina estadounidense de contra-insurrección locales terminará también por preocupar al Pentágono a tal punto que en 1992 un informe secreto, intitulado *Elementos inapropiados en los manuales de inteligencia en lengua castellana* fue enviado a Dick Cheney (actual vice-presidente de los EE.UU.) pero que en esa época era Secretario a la Defensa del presidente George H. Bush (padre). El informe señalaba la inquietud en cuanto a los «elementos criminales y dudosos que contienen esos manuales», hecho que puede dañar la imagen de virtud que se proponía de dar el Southern Command, es decir, la de promover un mayor respeto hacia los Derechos Humanos, en todo caso sobre el papel.

El peligro para ellos era que los manuales constituían de facto una prueba directa de sus fechorías y «podían dañar la imagen y credibilidad de los EE.UU. además de poder ser comprometidos seriamente» por cualquier organización de derechos humanos.

Meses antes, una investigación del Departamento de la Defensa se había interesado en los siete problemáticos manuales que circulaban de manera caótica y que los comprometían en múltiples casos, casos que señalaban abusos, golpes, encarcelamientos abusivos, ejecuciones e inyecciones de serum llamados de la verdad, todo esto desde los años 60. La instrucción que dio Dick Cheney fue de ubicar, encontrar y de destruir todos estos manuales en circulación. La orden fue cumplida en el marco de una «operación conjunta de corrección». En esa época, su programa de contre-insurrección puesto en práctica hacía ya mucho tiempo atrás, había dado sus frutos y sometido gran parte de la América del Sur, eliminando muchos movimientos revolucionarios.

Todo esto no correspondía más que a una inútil tentativa para disimular las pruebas de un plan nefasto, bien estudiado con anterioridad [4].



**Prisionero iraquí sometido a la tortura eléctrica en la prisión de Abu Ghraib, en Irak.**

(Ver las fotos de los prisioneros iraquíes torturados en Abu Ghraib, abajo, al final del artículo.)

En un discurso sobre el estado de la Unión (EEUU) en el año 2003, el actual presidente estadounidense George W. Bush declaraba a propósito del régimen de Sadam Hussein : «descargas eléctricas, marcas calientes con hierros al rojo vivo, ácidos sobre la piel, mutilación con taladros eléctricos, ablación de la lengua y violaciones. Si esto no es maléfico, entonces esta palabra no tiene sentido...» [5].

El debate abierto a finales del 2002, lejos de las cámaras indiscretas, no era nada más que una tentativa para hacer aceptar o banalizar prácticas que son ampliamente utilizadas. Esta táctica se aprovechó de la emoción que ocasionó los atentados del 11 de septiembre, muy vivos en esa época, pero emoción que se ha ido apagando poco a poco, a medida que las víctimas de la «guerra al terrorismo» van sumando -y varias veces en cantidad-, el número de víctimas del 11 de septiembre.

Más tarde, la captura a comienzos del año 2003 de Khalid Shaikh Mohammed, presumido brazo derecho de Bin Laden, dio lugar a una polémica sobre la cuestión de la legalización de la tortura y no de la utilización de esta, ya que la tortura era moneda corriente en las operaciones contra los insurgentes revolucionarios. El hecho de enviar prisioneros para hacerse torturar en países que lo hacen corrientemente, por ejemplo Egipto o Marruecos, era ya una realidad concreta desde hace tiempo, cuando esta noticia y polémica llenaron los principales titulares de ciertos diarios.

Es el caso por ejemplo de Muhammad Saad Iqbal Madni, sospechado en aquella época por la CIA de estar vinculado a Richard «zapatillas explosivas» Reid Iqbal Madni, y secretamente conducido desde Indonesia hacia Egipto por los servicios USA para ser interrogado de manera brutal [6].

También hay que decir que el pasado colonial francés en Argelia y la represión que utilizó Francia en su ex-colonia árabe para someterla a los finales de los años 50' y principios de los 60', para que no se independice, interesaba mucho a los expertos del Pentágono antes que estos se lanzaran a la conquista del Irak en 2003.

Este pasado colonial francés demostró ampliamente que una vez que se transgrede o se pasa el límite ético por la utilización de la tortura, la confrontación permanente y constante es una hecho garantizado. La tortura se convierte entonces en «el atajo más corto» para llegar a esa situación rápidamente. Tal vez sea por ello que las revelaciones de Abu Ghraib han conocido una tal dimensión: era necesario romper o terminar de una vez por todas con esta confrontación permanente antes que los sucesos tomen un aspecto abominable e incontrolable. Como si se tratara de una bomba a efecto retardado,-que uno no se sabe cuando va a explotar, explicaba el profesor David Cole en el diario *The Nation* en marzo 2003 [7].

Otro elemento contraproducente cuando se llega a situaciones incontrolables como el caos iraquí enegendrado por la invasión, es que la inevitable incertidumbre ligada a la amenaza, beneficia la práctica de la tortura, porque en momentos de duda y de inseguridad, esta se ejerce en toda circunstancia y con toda impunidad. La experiencia francesa en Argelia se reproduzco otra vez en Israel, mucho antes que el Tribunal Supremo israelí no la prohíba formalmente, al menos sobre el papel, en 1999: «Muy pronto, y a muy raras excepciones, la tortura se convirtió en una práctica corriente en Israel, en gran parte debido a que el ejemplo metafórico de la «bomba a efecto retardado», ya que este concepto en boca o pensamiento de los opresores, se convierte en una justificación de sus acciones, además la pueden

postergar o prolongar (manipular) a su gusto» y para su «buena conciencia», explicaba también Phil Roth en el diario *The Nation*.

Pero antes de considerar la tortura como un medio de obtener informaciones, ¿no es la tortura la encarnación y pura esencia del terrorismo estatal? Quien se atrevería a pretender que la población iraquí no está aterrorizada a la idea de encontrarse entre las garras de los torturadores en la prisión de Abu Ghraib?

Nos enteramos hoy en día que los EE.UU. exigen con insistencia que se les renueve una resolución en el Consejo de Seguridad de la ONU para una exención de sus militares de ser perseguidos ante una Corte Internacional de Justicia [8]. La estrategia de los EE.UU. es de este modo doble: por un lado lleva una batalla judicial de desgaste, ahorrando en un primer momento que la responsabilidad recaiga sobre el Alto Comando, en peor de los casos quemará algunos “fusibles” (responsables de bajo rango), pero la dirección ejecutiva quedará protegida. Todo está planeado para esquivar a la justicia. Sólo les faltará después afirmar que la tortura no fue empleada, ni por ellos, ni por sus mercenarios o países lacayos, ni que existe tampoco los centros secretos de interrogación de la CIA.

El manual de 1983 fue especialmente redactado para difundir la tortura en América Central. Todos los métodos eran buenos para impedir que las poblaciones civiles apoyen a los comunistas. Sobre el terreno las operaciones eran dirigidas por John Negroponte. Es por esta larga “experiencia” en la materia que George W. Bush lo ha designado como embajador de los Estados Unidos en Bagdad a partir del 1 de julio 2004 y no para poner fin a la tortura.

**Fotos de los prisioneros iraquíes torturados en Abu Ghraib por las fuerzas militares de EE.UU.**





[1] El Shock and Awe (chocar para hacerse respetar) designa los métodos para bombardear poblaciones civiles, táctica estrenada por las potencias del Eje (Alemania antes de la Segunda Guerra Mundial) en Guernica (España), llevada a teoría por Harlan K. Ullman.

[2] «Victims turning perpetrators», por George Soros, Alternet, 19 mayo 2004.

[3] «La América fuerte» frente al Tercer Mundo, una nueva doctrina contra-insurgente» por Michael T. Klare, Le Monde Diplomatique, abril 1981

[4] En derecho, cuando la tortura se aplica por órdenes dadas y en el marco de un plan elaborado es susceptible que se le considere como un crimen contra la humanidad y no como un simple crimen de guerra

[5] El texto integral del Discurso sobre le estado de la Unión del 28 de enero 2003 es disponible en la sección «Hoja Diplomática» (en inglés y buscar el documento el la sección en francés)

[6] «U.S. Behind Secret Transfer of Terror Suspects» (Los EEUU detrás del sospechoso terror), por Rajiv Chandrasekaran y Peter Finn, Washington Post, 11 marzo 2002

[7] «In Torture we Trus?», por Eyal Press, The Nation, 31 marzo 2003

[8] Bush Negotiates Future Impunity for American Soldiers (Bush negocia una futura impunidad para los soldados estadounidenses), Federación Internacional de Derechos Humanos, 24 mayo 2004



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

